

 aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i>	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C (Certification)  ISO 14001 U.C (Certification)  OHSAS U.C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	

RESOLUCION 240 DE 2025

(07 de julio de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LEGALIZA UNA COMISIÓN”

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 202 del 04 de junio de 2025, se comisionó al Funcionario **LUIS ENRIQUE GALLEGOS SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.224214 expedida en Ibagué (Tolima), Técnico III, adscrito a la Subgerencia Técnica y Operativa de la Entidad, para que se desplazara a las siguientes localidades: Vereda El Libertador del Municipio de Gigante (Huila) los días 09p y 10p de junio de 2025, con el fin de realizar un levantamiento topográfico, para un proyecto de una placa huella; a la vereda El Piñal del municipio de Guadalupe (Huila) el día 11p de junio de 2025 y a la vereda Miraflores del municipio Garzón (Huila) los 12p y 13 de junio de 2025, con el fin de realizar una visita técnica, para la verificación del posible cambio de un tramo de tubería.

Que, en dicha resolución, de acuerdo con los días programados, se cambió la vereda Miraflores del municipio de Garzón (Huila) los días 12p y 13 de junio de 2025, para viajar al municipio de Acevedo (Huila) y realizar una visita técnica a la bocatoma. (Emergencia). Los gastos de peajes se programaron por el valor de **VEINTICUATRO MIL PESOS (\$24.000.00) MCTE.**, y por necesidad del servicio, la camioneta debió viajar y regresar (ida y vuelta) al municipio de Neiva (Huila) el lunes, el martes, el miércoles y el jueves, el cual aumenta los peajes por valor de **NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$96.400.00) MCTE.**, por consiguiente, el valor de los peajes será de **CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$120.400.00) MCTE.**, y los gastos de combustible por el valor de **CIENT MIL PESOS (\$100.000.00) MCTE.**, no se utilizaron. Por tanto, la resolución se Legaliza por menor valor.

Que, de acuerdo con el informe de comisión y la certificación de permanencia anexo, se cumplió a cabalidad con el objeto de la comisión.

Que mediante la resolución No. 686 del 28 de Septiembre de 2009 se faculta al Subgerente administrativo y financiero para firmar las resoluciones de reconocimiento y pago de comisiones.

Que por lo antes expuesto se,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025 la suma de **UN MILLON SETECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$1.709.226.00) MCTE.**, correspondiente a cuatro (04) días al 100% y un (01) día al 50%, más gastos de peajes por el valor de **CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$120.400.00) MCTE.**, para un valor total de **UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$1.829.626.00) MCTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Legalizar los viáticos y gastos de viaje al funcionario **LUIS ENRIQUE GALLEGOS SANCHEZ**, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillado y Aseo **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.** – así:

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

 aguas del huila ...llevamos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 U-C (Certification) ☒ ISO 14001 U-C (Certification) ☒ OHSAS U-C (Certification)
	RESOLUCION VERSIÓN: 6.0	

CONTINUACION RESOLUCION 240 DEL 07 DE JULIO DE 2025

GASTOS ADMINISTRATIVOS

2120202010- VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION
CPC 85190

\$1.709.226.00

212020200604- PEAJES-CPC-67420-SERVICIOS DE OPERACIÓN
DE CARRETERAS, PUENTES Y TUNELES

\$ 24.000.00

ARTICULO TERCERO: Reconocer los gastos de peajes por el valor de **NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$96.400.00) MCTE.**, al funcionario **LUIS ENRIQUE GALLEGO SANCHEZ**, con cargo al presupuesto valor adicional, de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillado y Aseo **AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.** – así:

GASTOS ADMINISTRATIVOS

2120202010- VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION
CPC 85190

212020200604- PEAJES-CPC-67420-SERVICIOS DE OPERACIÓN
DE CARRETERAS, PUENTES Y TUNELES

\$ 96.400.00

212020200601-ALQUILER TRANSPORTE-CPC. 64220-SERVICIOS
DE TRANSP.TERRESTRE DE PASAJEROS

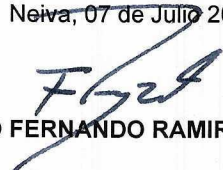
212020200613-COMBUSTIBLE-LUBRICANTES-ACEITES-FILTROS-
CPC-62291 COMERCIAL AL POR MENOR DE
COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS

CENTRO DE COSTOS	VALOR
785	\$1.829.626.00

ARTICULO TERCERO: Pásese copia de esta Resolución a Tesorería.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 07 de Julio 2025


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO

Subgerente Administrativo y Financiero

Proyectó: Luis Enrique Gallego Sánchez
Técnico III

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	Código:
	RELACION DE VIATICOS	Versión:  ISO 9001 LAC (Certification)  ISO 14001 LAC (Certification)  OHSAS 18001 (Certification)

Fecha de Elaboración: 7 7 2025
100% \$ 379.828

Nombre del funcionario: LUIS ENRIQUE GALLEG0 SANCHEZ
50% \$ 189.914

Cargo que desempeña: TECNICO III

Dependencia: SUBGERENCIA TECNICA Y OPERATIVA

Fecha			No. de días		Vereda - Inspección - Localidad	Municipio	Valor
9	6	2025		2	VEREDA EL LIBERTADOR	GIGANTE	\$ 759.656,00
11	6	2025		1	VEREDA EL PIÑAL	GARZON	\$ 379.828,00
12	6	2025		1	ZONA RURAL	ACEVEDO	\$ 379.828,00
13	6	2025	1		ZONA RURAL	ACEVEDO	\$ 189.914,00
Día	Mes	Año					
							\$ 1.709.226

GASTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE		VALOR

GASTOS ADMINISTRATIVOS	CODIGO	ITEM	Valor
	211010100110	Viaticos de los funcionarios en comision. CPC. N/A	\$ 1.709.226
	212020200604	Peajes - CPC - 67420 - servicios de operación de carreteras, puentes y tuneles	\$ 120.400
	212020200601	Alquiler transporte	
	212020200613	Combustible-Lubricantes-Aceites-Filtros	
Sub Total			\$ 1.829.626
TOTAL			1.829.626


 Firma del Funcionario